

Coordinación General
Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Puebla, Pue., a 07 de mayo de 2013

MINUTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE TURISMO.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas del día siete de mayo del año dos mil trece, en la Sala de Juntas del Instituto Municipal de Planeación, ubicada en 8 oriente 1014, interior del Paseo de San Francisco, Barrio El Alto, Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS

Lic. Denise del Carmen Costes Intriago.	Presidenta del Consejo Ciudadano de Turismo.
C. María Consuelo Guevara Montiel.	Secretaria del Consejo Ciudadano de Turismo.
J. Alfonso Gómez Quintanar.	Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Turismo.
Lic. Mercedes Vicente Mojica.	Consejera.
Dra. Guadalupe Lozano Garfias.	Consejera.
Sra. Ma. Elena Porras Razo.	Consejera Suplente Dra. Guadalupe Lozano Garfias
Lic. Yessica Ledo Arellano.	Consejera.
Arq. Eduardo Pérez Peredo.	Consejero.
Chef. Alejandro Roque Gómez.	Consejero Suplente de M.A. Yahel Riveroll Velázquez.

AUTORIDADES E INVITADOS

Ma. Carmen Cervantes M.	Asistente de la Regidora Miriam Mozo Rodríguez.
Lic. Alejandro Cañedo Priesca.	Presidenta de la Comisión de Turismo, Arte y Cultura.
Itandehui Galindo Pérez.	Director de Turismo Municipal.
Karla Lizeth Oliva González.	Invitada.
Leslie Chávez Jaramillo.	Invitada.
Ivonne García Cruz.	Invitada.
Fernanda Hernández Hiderca	Invitada.
Stephanie Eunice Trejo López.	Invitada.
Jesica Pérez Peralta.	Invitada.
J. Javier Sánchez.	Invitado.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.

Con el fin de celebrar la reunión de trabajo ordinaria del Consejo Ciudadano de Turismo del mes de mayo de 2013 bajo el siguiente:

Coordinación General
Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Puebla, Pue., a 07 de mayo de 2013

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Informe de actividades del Consejo Ciudadano de Turismo.
4. Comentarios sobre las actividades entorno al "Sito de Puebla", por la Reg. Miriam Mozo Rodríguez, Presidenta de la Comisión de Turismo, Arte y Cultura.
5. Presentación de "Turismo 2.0", por el Lic. Alejandro Cañedo Priesca, Director de la Oficina de Turismo Municipal.
Seguimiento al Plan de trabajo 2012-2013.
 - Consejo de Seguridad Turística y Comunidades Seguras (CANACO) – Dra. Guadalupe Lozano Garfias y Sra. Ma. Elena Porras Razo.
6.
 - Comisión Proyecto Xanenetla - Lic. Ángel de Jesús Osorio Ochoa.
 - Comisión Proyecto Oficina de Grupos y Convenciones - Mtra. Georgina Ramírez Fernández.
 - Comisión Proyecto Accesibilidad Turística – Mtro. Ángel Perea Balbuena.Asuntos Generales.
7.
 - Recapitulación de acuerdos.
 - Orden del día de la siguiente sesión.

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.

Mtra. Denise Costes Intriago.- Dio la bienvenida a todos los asistentes y sin quórum, inició la reunión.

LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Mtra. Denise Costes Intriago.- Dio lectura al orden del día y explicó brevemente de que trataran en cada punto. Se aprobó el acta de la sesión anterior.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO CIUDADANO DE TURISMO.

Mtra. Denise Costes Intriago.- Comentó que en la pasada reunión de la Comisión Ejecutiva se habló de las reuniones que tendrán los consejeros con los candidatos a alcaldes para que les expongan sus propuestas sobre los temas de interés de los consejos. Serán sesiones plenarias. Habrá una segunda reunión con el candidato electo y pidió hacer llegar sus propuestas sobre lo que deben pedir al candidato electo. En cuanto se acuerde la fecha se les informará. También informó que el mérito civil 2013 fue para la Dra. Natalia Sardá Cue, presidenta del Consejo Ciudadano Para la Discapacidad.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Informó que en el hotel La Sacristía de Fray Juan fue la reunión del comité de seguimiento allí el Lic. Alejandro Cañedo Priesca les presentó los avances de *Plandetur* y se encontraron con la situación que hay consejeros que ya no tiene lugar en el comité. Se verá la manera de cómo se puedan integrar éstas personas.

En cuanto a los punto de *Plandetur* todo lo que ha presentado el Lic. Alejandro Cañedo Priesca corresponde a Plan. Faltan escasos dos años para la terminación del periodo de *Plandetur*.

Puebla, Pue., a 07 de mayo de 2013

Mtra. Denise Costes Intriago.- Informó que el comité de seguimiento de Plandetur fue una de las condiciones que puso Joseph Chias y la empresa consultora que lo diseñó en su momento y en este comité además de los organismos empresariales como CANIRAC, CANACO también hay un lugar para el Consejo Ciudadano de Turismo.

Sra. Ma. Elena Porras Razo.- Preguntó porque se tienen que contratar a un despacho, y si el Plandetur tiene dueño.

Mtra. Denise Costes Intriago.- Aclaró que sería para actualización, pero tiene una fecha de caducidad que es "2015". Porque hay muchos proyectos en marcha y se tiene que continuar, que no tiene que ver con la actualización. Dio paso al quinto punto.

PRESENTACIÓN DE "TURISMO 2.0", POR EL LIC. ALEJANDRO CAÑEDO PRIESCA, DIRECTOR DE LA OFICINA DE TURISMO MUNICIPAL.

Lic. Alejandro Cañedo Priesca.- Dio un breve comentario del Plan Desarrollo Turístico, se diseñó y se hizo por una empresa extranjera especializada en Planes Turísticos por Joseph Chias. El Plan se desarrolló en 2008 para que fuera 2009 – 2015. Se puede crear otro plan también para seguir dándole seguimiento. Otro plan nuevo. No lo pude diseñar la oficina de Turismo Municipal porque no está facultada y no tiene las herramientas y la tecnología para hacerlo. Dijo que en ésta administración el Consejo Ciudadano de Turismo ha sido pieza fundamental en las labores de la oficina de Turismo y de muchas áreas del Ayuntamiento.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Dijo que le preocupa una situación del Plandetur, creo que como diseño estratégico es interesante pero en la práctica es diferente. De los corredores turísticos Zócalo - Catedral y Zócalo del que se va hacer al Paseo Bravo, creo que no se han apegado a la normatividad que tiene el mismo Ayuntamiento. Por ejemplo los colores que pusieron no son colores de Puebla, los colores que están en la 2 norte no están en la gama cromática que está autorizada por el INAH. Los colores de Puebla son colores tierra, no son colores cálidos como los que están en el centro y eso le quita mucho la imagen a lo que es una ciudad patrimonio como Puebla por sus características arquitectónicas y la característica de la tipología de sus fachadas. Veo que no se está protegiendo el patrimonio a través del Plandetur. No ve ninguna acción del Plandetur para la conservación del patrimonio.

Lic. Alejandro Cañedo Priesca.- El Plandetur no diseña rutas como lo que fue Fuertes- Catedral, esa ruta fue diseñada por el Gobierno del Estado y el Gobierno Municipal no basada en Plandetur. El Plandetur es un plan de desarrollo turístico distinto, Plandetur no marca nada que tenga que ver con el patrimonio como usted lo dice, es un plan de marketing principalmente. No es el Plandetur, Don Eduardo, el ente que tiene que cuidar el patrimonio ya hay otros consejos, hay otras entidades.

Mtra. Denise Costes Intriago.- Explicó que cuándo el Lic. Alejandro Cañedo Priesca empezó a dar su punto de vista de Plandetur fue por la actualización y uno de los puntos es que la ciudad ha cambiado mucho, no estaban los corredores turísticos que ahora ya están. Porque fueron por una imposición por el Gobierno del Estado y tomar en cuenta muchas situaciones de las mismas autoridades del Ayuntamiento y

Coordinación General
Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Puebla, Pue., a 07 de mayo de 2013

lo dijo en una reunión con los regidores, que es lo que van hacer para que respeten al menos a los ciudadanos y también a las autoridades del municipio y no puede ser que nos vengán imponer situaciones que viene a romper con muchas cosas.

Lic. Alejandro Cañedo Priesca.- Expuso que la presentación la ha hecho en varias universidades, es un concepto que él leyó y de lo que ha aprendido. Para que vean hacia donde van y cuál es el objetivo. Que el turismo sea la fuente de ingresos sustentable en la ciudad de Puebla y en el mundo. Inició su presentación.

Sra. Ma. Elena Porras Razo.- Lo felicitó, y dijo que le gustaría que diera esa plática en una junta del Consejo de la Cámara para sus compañeros comerciantes.

Lic. Alejandro Cañedo Priesca.- Les entregó el calendario de la Guía de Restaurantes de CANIRAC, en donde el Ayuntamiento de Puebla mediante la Oficina de Turismo publica una edición que es un calendario gastronómico.

Mtra. Denise Costes Intriago.- Le agradeció por la presentación. Quedó muy claro a todos cual es la función y les va servir para enfocar las propuestas y las peticiones para el candidato electo. Pasó al punto seis.

SEGUIMIENTO AL PLAN DE TRABAJO 2012-2013.
Consejo de Seguridad Turística y Comunidades Seguras (CANACO)
– Dra. Guadalupe Lozano Garfias y Sra. Ma. Elena Porras Razo.

Sra. Ma. Elena Porras Razo.- Entregó una carta de agradecimiento de la Secretaría de Turismo Estatal y los invitó a la segunda Conferencia de Seguridad Turística de las Américas que se realizará en Panamá.

Dra. Guadalupe Lozano Garfias.- Dijo que tiene que ver lo de la seguridad, porque a veces te dicen: "hay determinado número de cámaras" y no saben en dónde están y que funciones tiene y ahí les van dar un panorama de cómo están protegidos.

Sra. Ma. Elena Porras Razo.- Comentó que primero conocerán a los del Ayuntamiento pues son lo que les corresponde, porque son muy claros y transparentes y los están invitando a participar.

J. Javier Sánchez.- Señaló que han estado en las reuniones del Consejo de Seguridad y han podido ver que sí se está trabajando y que se están implementada nueva estrategia y que todo inició es un tanto difícil tiene muchas cosas que se tiene que ir mejorando.

Mtra. Denise Costes Intriago.- Desde que les hicieron la presentación por parte de la CANACO a éste Consejo se les hizo hincapié de que hicieran llegar todas sus observaciones por escrito. Y les pidió que lo hagan llegar por escrito.

De las siguientes tres comisiones no están los que la encabezan, el Lic. Ángel de Jesús Osorio Ochoa se disculpó igual que el Lic. José Ángel Perea Balbuena pero informó que ya tiene concluido el proyecto de Accesibilidad Turística y lo estará presentar para siguiente sesión. Y en relación a las otras dos comisiones

Coordinación General
Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Puebla, Pue., a 07 de mayo de 2013

va ser bastante puntual, de que traten de cerrar sobre todo para ligarlo con lo que van proponer o pedirle al siguiente alcalde.

Informó que la reunión del Consejo de Comunidades Seguras será el 6 de junio en el Salón Azul de la CANACO a las 9 de mañana.

ASUNTOS GENERALES.

C. María Consuelo Guevara Montiel.- Informó que se está pasando a un local en Analco donde se hizo un pequeño grupo de empresarios de PYMES y va estar ubicada en la 3 oriente 1006,1010 y 1012.

Dra. Guadalupe Lozano Garfias.- Los invitó a un evento para el día jueves 9 de mayo a las 11:45 en el seminario Palafoxiano, donde se va a formalizar la pastoral empresarial.

Mtra. Denise Costes Intriago.- Agradeció a todos su participación y dio por concluida la reunión.